



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **49694 – CD - Vida y Familia** de los señores diputados Armas Belavi y Mayoraz, por el cual se solicita disponga informar la existencia de estadísticas sobre la cantidad de personas que anualmente concurren a los efectores de salud a causas de quemaduras con mención de sexo, edad, condición social y si guarda vinculación con un período de tiempo en particular; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con personas quemadas, informe lo siguiente:

- a) existencia de estadísticas sobre la cantidad de personas que anualmente concurren a los efectores de salud a causas de quemaduras con mención de sexo, edad, condición social y si guarda vinculación con un período de tiempo en particular;
- b) cantidad de efectores de salud que cuentan con área específica de atención a la persona quemada con detalle de personal e insumos con los que cuenta; y,
- c) cantidad de hechos que se derivan a investigación judicial por sospecha de haber sido provocados en forma intencional.

Sala de la Comisión mixta, 23 de noviembre de 2022,

**Firmantes: CIANCIO – ARMAS BELAVI – CORGNIALI – HYNES –
MARTÍNEZ - OLIVERA.**

*2022 - AÑO DEL 40º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL
SUR*